



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Nueva Institucionalidad Fiscal

Regla Fiscal - Acta N°1

03/02/2022

RESULTADOS DEL COMITÉ DE EXPERTOS

En el marco de la regla fiscal establecida en la ley N° 19.889, así como en la Exposición de Motivos de la ley de Presupuesto Nacional N° 19.924 y la ley de Rendición de Cuentas N° 19.996, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) realizó el primer proceso de consulta al grupo de expertos referido en la Resolución E/541 del día 29 de diciembre de 2021, para la estimación del Producto Interno Bruto (PIB) potencial. Esta variable, es central para el cálculo del resultado fiscal estructural del gobierno central, primer pilar de la regla fiscal. El producto potencial, también es relevante a los efectos de determinar el segundo pilar de la regla fiscal, referido a los egresos primarios del gobierno central.

Se solicitó a los expertos la proyección de variables relevantes en la estimación del PIB potencial, a saber, expectativas de la formación bruta de capital fijo, fuerza de trabajo y productividad total de los factores (PTF), para el período de 10 años a partir de 2021. Los datos se entregaron el día jueves 27 de enero de 2022. De los 11 expertos consultados, 9 de estos entregaron sus proyecciones para el periodo 2021-2030:

- CPA Ferrere
- ExAnte
- Grant Thornton
- Universidad ORT Uruguay
- PriceWaterHouse Cooper
- Centro de Estudios para el Desarrollo
- Universidad Católica del Uruguay
- KPMG
- Universidad de Montevideo

Una vez recibida la información de los expertos para cada una de las variables solicitadas, el MEF consideró la mediana de cada uno de los indicadores que se imputó como dato exógeno en los modelos de estimación del PIB potencial por parte del MEF. Así, se procede a estimar una nueva tasa de crecimiento de PIB potencial y la brecha existente con respecto al PIB real.

Se agradece la participación de los miembros del Comité de Expertos por su colaboración en esta primera consulta de variables para la estimación del PIB potencial.

RESULTADOS

El resultado de la consulta se muestra en los siguientes cuadros, donde se resumen los escenarios de proyecciones de las tasas de crecimiento para cada una de las variables solicitadas, para cada uno de los 9 expertos.

Formación Bruta de Capital Fijo:

Año	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4	Experto 5	Experto 6	Experto 7	Experto 8	Experto 9	Mediana
2021	12,4%	18,9%	-0,7%	2,9%	16,3%	15,3%	14,2%	0,7%	12,4%	12,4%
2022	0,0%	-2,5%	-0,7%	3,0%	19,1%	3,4%	3,5%	0,7%	1,0%	1,0%
2023	-6,6%	-5,0%	-1,4%	2,7%	7,8%	-3,2%	2,5%	0,7%	-4,0%	-1,4%
2024	3,0%	3,5%	-1,6%	3,0%	7,7%	3,4%	2,5%	0,7%	4,2%	3,0%
2025	4,0%	3,5%	-1,5%	2,6%	-5,4%	3,2%	2,5%	0,7%	4,2%	2,6%
2026	4,0%	3,5%	0,5%	2,5%	2,3%	2,9%	2,5%	0,7%	4,2%	2,5%
2027	4,0%	3,5%	-0,6%	2,2%	2,3%	2,5%	2,5%	0,7%	4,2%	2,5%
2028	4,0%	3,3%	-0,3%	2,2%	2,3%	2,3%	2,5%	0,7%	4,2%	2,3%
2029	4,0%	3,3%	-2,0%	2,1%	2,3%	2,2%	2,5%	0,7%	4,2%	2,3%
2030	4,0%	3,0%	0,1%	2,4%	2,3%	2,3%	2,5%	0,7%	4,2%	2,4%

Fuerza de Trabajo:

Año	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4	Experto 5	Experto 6	Experto 7	Experto 8	Experto 9	Mediana
2021	3,1%	1,9%	2,3%	3,0%	5,5%	1,3%	0,8%	1,2%	2,7%	2,3%
2022	3,2%	2,2%	1,4%	2,4%	2,1%	0,2%	0,5%	1,1%	1,9%	1,9%
2023	1,9%	1,8%	0,8%	0,9%	3,4%	0,4%	0,5%	1,1%	1,4%	1,1%
2024	1,4%	1,6%	0,8%	0,9%	0,4%	0,5%	0,4%	1,0%	1,3%	0,9%
2025	0,6%	1,6%	0,3%	0,9%	0,4%	0,6%	0,4%	1,0%	1,3%	0,6%
2026	0,4%	1,6%	1,2%	0,9%	0,4%	0,6%	0,4%	1,0%	1,3%	0,9%
2027	0,4%	0,6%	0,6%	0,9%	0,1%	0,4%	0,3%	0,9%	1,3%	0,6%
2028	0,4%	0,6%	0,7%	0,9%	0,1%	0,4%	0,3%	0,9%	1,3%	0,6%
2029	0,4%	0,6%	0,3%	0,4%	0,1%	0,4%	0,3%	0,9%	1,3%	0,4%
2030	0,4%	0,6%	0,6%	0,4%	0,1%	0,4%	0,3%	0,9%	1,3%	0,4%

Productividad Total de los Factores (PTF):

Año	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4	Experto 5	Experto 6	Experto 7	Experto 8	Experto 9	Mediana
2021	1,3%	3,2%	18,5%	1,5%	-0,1%	0,0%	-3,8%	3,0%	1,8%	1,5%
2022	0,8%	1,4%	3,0%	1,5%	0,4%	0,0%	1,5%	3,0%	0,9%	1,4%
2023	1,6%	0,6%	-13,1%	1,4%	0,1%	0,0%	1,3%	2,9%	1,0%	1,0%
2024	0,9%	1,5%	8,8%	1,2%	1,0%	0,1%	1,2%	2,8%	1,3%	1,2%
2025	1,3%	1,5%	10,3%	1,5%	0,9%	0,1%	1,0%	2,7%	0,7%	1,3%
2026	1,4%	1,5%	32,5%	1,5%	0,7%	0,4%	1,0%	2,6%	0,7%	1,4%
2027	1,4%	1,5%	-10,0%	1,7%	0,7%	0,7%	1,0%	2,6%	0,6%	1,0%
2028	1,3%	1,5%	-0,9%	1,7%	0,7%	1,0%	1,1%	2,5%	0,6%	1,1%
2029	1,3%	1,5%	-6,6%	1,9%	0,7%	1,3%	1,1%	2,5%	0,5%	1,3%
2030	1,2%	1,5%	20,4%	1,8%	0,7%	1,5%	1,1%	2,4%	0,5%	1,5%